

Dirección General de Servicios y  
Atención a la Ciudadanía

Boletín Oficial de Cantabria

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

Solicitante							
Nº documento	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o nombre				
P3901700I			AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO				
Teléfono	Fax	Correo Electrónico					
942778310	942778406	ayuntamiento@campoodeyuso.es					
Datos de Domicilio							
Tipo Vía	Nombre de la vía	Nº	Bloqu	Portal	Escalera	Piso	Puerta
BARRIO	LA COSTANA	1					
País	C.P.						
ESPAÑA	39292						
Localidad	Municipio			Provincia			
COSTANA (LA)	CAMPOO DE YUSO			CANTABRIA			

Representante							
Nº documento	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o nombre				
13726440V	ORTIZ	GARCIA	EDUARDO				
Teléfono	Fax	Correo Electrónico					
942778310	942884006	ayuntamiento@campoodeyuso.es					
Datos de Domicilio							
Tipo Vía	Nombre de la vía	Nº	Bloqu	Portal	Escalera	Piso	Puerta
BARRIO	LA COSTANA	1					
País	C.P.						
ESPAÑA	39292						
Localidad	Municipio			Provincia			
COSTANA (LA)	CAMPOO DE YUSO			CANTABRIA			

C/ Peña Herbosa, 29 4º 39003 - Santander - Teléf. 942 207 212

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos SIGBOC, cuya finalidad es la gestión de inserción de anuncios en el BOC y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el Boletín Oficial de Cantabria.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Firma 1: **EDUARDO ORTIZ GARCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO**  
CSV: A0600M1KW4RMR0LM4KEqJlanvldzLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)  
N.º Registro: 2021GCELC276683  
Fecha Registro: 17/12/2021 12:54



<b>Datos del anuncio</b>	
Tipo de anuncio	<b>Exposición Pública</b>
Sumario o Título de documento a publicar (1)	<b>Aprobación Inicial y exposición pública del Presupuesto General de 2022. Expediente 917675Z.</b>
Tipo de tramitación (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Urgente
Norma que faculta para solicitar la inserción del	<b>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local</b>
Norma que faculta para solicitar la inserción del	<b>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL</b>
El solicitante asume la responsabilidad sobre el contenido del anuncio y declara que el documento electrónico remitido es el original.	

<b>Datos a efectos de Tasa por Publicación (3)</b>		
Tipo de pago	<input type="checkbox"/> Pago previo <input type="checkbox"/> Pago diferido <input checked="" type="checkbox"/> Gratuito	
Motivo de exención	Las leyes, disposiciones, resoluciones y actos que deban publicarse en el B.O.C. en cumplimiento de la legalidad vigente, que no sean consecuencia de procedimientos iniciados a instancia de particulares para su provecho o beneficio o se refieran a procedimientos de contratación administrativa.	

- (1) Se debe describir, de forma breve y concisa, el contenido del documento a insertar. Consiste en un extracto que aparecerá como encabezamiento del documento a publicar.
- (2) Las peticiones de urgencia deberán estar fundamentadas y serán atendidas en función de la disponibilidad y el criterio de la persona titular del órgano directivo competente del Boletín Oficial de Cantabria. Estas inserciones conllevarán un incremento del 50% en la tasa correspondiente.
- (3) Tendrán la consideración de inserciones gratuitas las declaradas exentas por la correspondiente normativa tributaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria.  
Serán inserciones de pago previo los anuncios publicados que afecten, beneficien o se refieran a personas físicas o jurídicas, tanto si son ellas mismas quienes solicitan las inserciones, como si estas se llevan a cabo a instancia de terceros, sean o no Administraciones Públicas, en el seno de cualquier procedimiento, tanto si se ha iniciado de oficio o a instancia de parte; y los anuncios relativos a la Administración de Justicia salvo que se encuentren declarados exentos del pago de la tasa según lo dispuesto en la normativa tributaria correspondiente o que haya expresa condena a costas.  
Serán inserciones de pago diferido los anuncios relativos a licitaciones en procedimientos de contratación administrativa, así como los relativos a procedimientos judiciales en los que haya expresa condena a costas.  
Para los anuncios que requieran pago de tasa, se deberá indicar los datos del sujeto pasivo correspondiente.  
Serán sujetos pasivos en calidad de contribuyente, las personas físicas o jurídicas, así como herencias yacentes, comunidades de bienes y demás entidades que, carentes de personalidad jurídica, constituyan unidad económica o un patrimonio separado susceptible de imposición que resulten:
  - Beneficiarias de la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria.
  - Adjudicatarias de los procedimientos de contratación administrativa.
  - Condenadas a costas por los órganos jurisdiccionales.

C/ Peña Herbosa, 29 4º 39003 - Santander - Teléf. 942 207 212

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos SIGBOC, cuya finalidad es la gestión de inserción de anuncios en el BOC y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el Boletín Oficial de Cantabria.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Firma 1: **EDUARDO ORTIZ GARCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO**  
CSV: A0600M1KW4RMR0LM4KEqJlanvldzJLYdAU3n8j

**REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)**  
N.º Registro: 2021GCELC276683  
Fecha Registro: 17/12/2021 12:54



## RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

**GOBIERNO DE CANTABRIA**  
**CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR**  
**REGISTRO ELECTRONICO GENERAL**

El presente documento sirve de justificante de la documentación presentada, de acuerdo con lo regulado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Número de registro : 2021GCELCE276683

Fecha de Alta en registro : 17 de Diciembre de 2021 12:54:18

Fecha de Presentación : 17 de Diciembre de 2021 12:54:18

Asunto :

PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA.

Documentación :

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DIGITALIZADA

Solicitud.pdf

VALIDEZ: ORIGINAL

TIPO DOC.: DOCUMENTACION ADJUNTA.

CSV.: A0600M1KW4RMR0LM4KEqJlanvldzJLYdAU3n8j

Anuncio (pdf) - Anuncio\_BOC\_917675Z.pdf

TIPO DOC.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

CSV.: A0600MlbHbIW5IFBGZlggHGnrVsTJLYdAU3n8j

Anuncio (formato word) - Anuncio\_BOC\_917675Z.doc

TIPO DOC.: DOCUMENTACION ADJUNTA.

CSV.: A0600MHq8OR3/PSvjos7Z8gSy+DTJLYdAU3n8j

DNI/CIF :

Interesado: P3901700I

Representante: 13726440V

Procedencia :

Interesado: AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Representante: ORTIZ GARCIA EDUARDO

Destino : CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR  
/ DIREC. GENERAL DE SERVICIOS Y PARTICIPACION CIUDADANA / SECCION DE  
BOLETIN Y ARTES GRAFICAS





Firma 1: **REGISTRO ELECTRONICO GENERAL DE LA ADMON. C.A. DE CANTABRIA**  
**GOBIERNO DE CANTABRIA**

CSV: A0600Mm6B/g3LPizjgB5XSmQn4NzjLYdAU3n8j

